

El Manual Para Presos De La Carcel Del Sheriff Del Condado De Kingman

INDICE

Introduccion/Mision/Proposito	Finanzas
Direccion Del Correo	Fotos, Comentarios, y Gestos Obscenos
Responsabilidades Basicas De Los Presos	Acceso Al Telefono
Ingreso Inicia	Servicios Religiosos
Clasificacion	Compras
Condiciones De Vida	La Biblioteca
Instrucciones De Evacuacion	Visitas
Comidas	Visitas De Abogados
Politica Para Tabaco	Inspecciones
Asistencia Medica	Correspondencia (Correo)
Emergencias	La Disciplina De Los Presos
Cambio De Ropa	Procedimiento Conciliatorio
Higiene Personal	Recreacion
La Limpieza	ElCodigo De Vestido
Corte De Pelo	Propiedad No Autorizada
Cuartos y Condiciones De Salubridad	Despido
Dano a Propiedad	Derechos y Responsabilidades
Ruido	Los Presos Inmigrantes

Introduccion/mision

Esta carcel es una facilidad de detencion para adultos en Kingman, Kansas. Es una facilidad operada de parte de la oficina del sheriff de Kingman. La mision de esta carcel es de proveer una facilidad que es segura, limpia, y sanitaria para los presos esperando juicio o sirviendo su sentencia.

Proposito

El proposito de este manual es de explicar a los presos las reglas especificas, regulaciones, politicas, y procedimientos que uno tiene que seguir mientras este' en esta facilidad. El manual tambien le proveera un resumen general de las reglas, regulaciones y servicios de esta facilidad. Usted sera responsable por sus acciones mientras este en esta facilidad. Por tanto, es la responsabilidad de cada preso de familiarizarse con el contenido de este manual. Una copea de este manual sera proporcionada a usted al llegar. Se requiere a cada preso que firme un recibo por este manual.

Direccion del correo

Su primer nombre y apellido
c/o Kingman County Jail
120 North Spruce
Kingman, KS 67068

Responsabilidades basicas de los presos

Es la politica de la carcel de Kingman de tratar a los presos, con dignidad y respeto mientras se mantiene una facilidad segura y limpia. Se exige que los empleados reciban la cooperacion de usted mientras este aqui. Basicamente, se le exige a usted:

1. Seguir y obedecer las reglas, leyes, politicas, y procedimientos.
2. Obedecer todas las ordenes dadas de parte de los empleados y oficiales.
3. Siempre respetar a los empleados y otros presos.
4. Respetar la propiedad de la facilidad y otros.
5. Siempre mantener a su ropa, si mismo, y el area personal limpio.
6. Obedecer todas las reglas de salubridad, seguridad, politicas, y procedimientos.

Si usted obedece y cumple con esos pasos, no tendra ningun problema mientras este viviendo en esta facilidad. Cundo se dirige a los empleados, no debe usar el primer nombre de ellos y tampoco un apodo creado por otros. Debe dirigirse a los que estan en uniforme por su grado y apellido (por ejemplo, Officer Cohen o Lieutenant Shaver). Usted debe dirigirse a los que no andan uniforme por su titulo y apellido (Doctor Jones, Nurse Clark) o Mr., Mrs., Ms., y seguido con su apellido. Los empleados se dirigiran a usted en una manera apropiada.

Ingreso Inicial

A. Al llegar, su ropa, cosas personales, objetos de valor, y dinero se quedaran con el oficial quien le recibe. El guardara sus objetos personales y usted recibira un recibo por su ropa, propiedad personal, objetos de valor, y dinero. Es importante que usted retenga los recibos para que pueda reclamar sus cosas cuando salga de la facilidad. (Por presos de United States Immigration y Naturalization Services: un oficial hara un inventario de sus documentos y los entregara a un oficial de deportacion).

B. Mientras este' en esta facilidad, se le permite tener:

- Dos pares de ropa interio, blanca
- Dos camisetas

Dos pares de calcetines
UN par de anteojos
Un par de dentadura postiza
Veinte cartas personales (cada pagina cuenta como una carta)
Diez fotos personales del tamaño 8 x 10 o mas pequenas (que no son obscenas)
Dispositivo Protésico

Sus objetos personales deben estar guardados en su canasta. No objetos deben estar pegados a su cama, la pared, o las ventanas. Los presos son responsables por los objetos personales que se quedan con ellos.

C. La ropa que usted recibira consiste de:

Un jump suit
Un par de sandalias

D. Usted recibira:

Jabon, champu, lava dientes, pasta dental, peinilla
Usted puede pedir una cuchilla de afeitar y crema de afeitar (estos objetos seran retornados dentro de 15 minutos)

E. Materiales para escribir, lapiceros y sobres se pueden comprar del commissary. Los presos que no tienen dinero para comprar tales cosas, las pueden pedir no mas que 3 sobres con estampillas por semana. Las pueden pedir de los empleados que estan durante el dia, lunes a viernes. Lapices no se autorizan.

F. Para pedir cosas higienicas, hay que pedirselas de los empleados, Lunes a Viernes, 7 de la mañana a 3.

G. Objetos personales que usted entrega, seran guardados en una caja.

1. Si hay fondos, usted puede enviar sus objetos personales a una direccion que usted quiere.
2. Si no hay fondos, usted puede designar a algien quien pueda recoger sus cosas. Hay que seguir los siguientes pasos:
 - a. Si nadie puede recoger sus cosas, y no las puede enviar por correo, estaran guardadas aqui en la facilidad.
 - b. Si su propiedad no ha sido recogida dentro de 6 meses se convierte a la propiedad de la oficina del sheriff de Kingman. Si eso ocurre, puede ser

que la propiedad se vende en una subasta, o se dona a una organizacion benefica.

Clasificacion

Cada preso sera clasificado al llegar, y antes de estar con los demas presos. La sistema de clasificacion segura que le ponen a usted en una categoria apropiada y usted estara separado de otros presos de otras categorias. Usted vivira, se relacionara, y comera con presos de su misma clasificacion.

Ofensas actuales, ofensas pasadas, huidas, historia de acciones disciplinarias, incidentes violentos, etc. Hombres y mujeres siempre estaran separados. Cuando hay espacio, presos violentos y los que no son violentos, estaran separados.

Condiciones De Vida

Se requiere a los presos siempre mantener limpios la carcel, el cuarto de la tele, y los dormitorios. Inmediatamente al levantarse en la manana, hay que arreglar la cama y mantenerla arreglada cuando no la esta usando. Se le interesa a usted mantener su area limpia para evitar problemas asociados con la suciedad.

Detencion administrativa es para los presos con necesidades especificas, como:

- a. Una investigacion por actos prohibidos que esta pendiente;
- b. Observacion medica;
- c. Esta por trasladar o salir dentro de 24 horas;
- d. Un riesgo de seguridad;
- e. Proteccion

Segregacion disciplinaria es una vivienda especial para los presos quienes:

1. Crean muchos problemas con los demas presos
2. Requieren limites fisicos adicionales.

Instrucciones de Evacuacion

Debido a la ley, se nos requiere instruirle como evacuar la facilidad. En esta facilidad, haremos por lo menos una evacuacion de practica cada ano. Estas practicas son para asegurar que usted sepa donde estan las salidas en caso de un peligro actual como; un incendio, escape de gas, un desastre civil, u otros peligros. En su vivienda hay un diagrama mostrandole el local de las salidas y cual usted debe usar.

Comidas

La comida aqui es muy saludable, es una buena dieta, preparada y servida en un lugar limpio y seguro. El uso de comida (quitando o cambiando el menu) no se utiliza como un metodo de castigo. Dietas especiales por razones medicas o segun una ley religiosa estan disponibles pero hay que tener un recibo de dieta especial por ellos. Usted recibira utensilios para comer y una servilleta.

El desayuno se sirve a las 6:00

El almuerzo se sirve a las 12:00

La cena se sirve a las 6:00

Los platos estaran recogidos una hora despues. No se les permite a los presos guardar comida que no ha comido.

Politica Para Tabaco

Fumando y productos de tabaco son prohibidos en esta facilidad.

Asistencia Medica

Si usted esta enfermo o necesita asistencia medica, tiene que pedir por escrito con detalles de su problema y notificar los empleados durante el dia lunes a viernes. Se require a los presos firmar para hacer public su historial medico.

Los presos que tienen una **emergencia** medica deben notificar el empleado **inmediatamente**. La facilidad tiene dos parlantes de doble direccion, por atencion inmediata, solamente debe hablar en voz alta. En el caso de que no hay una emergencia y el preso contacta al empleado en esta forma, puede resultar en un castigo.

Se usara un sistema de copago para los servicios medicos. Los presos seran cobrados por servicios a traves del sistema Stellar Services, LLC que esta en su lugar en la carcel. Los reclusos que tengan menos en su cuenta que el costo del copago, tendran el dinero en sus cuentas deducido hasta el costo del copago. Si se recibe dinero, se duducira el saldo.

El costo de los servicios:

Visita al Doctor o Dentista = \$10.00

Visita a la clinica o enfermera = \$5.00

Recetas o rellenar recetas = \$5.00

Otras medicinas (Tylenol, Aspirina, Halls, etc.) = \$.25 por dos

Tiras reactivas para diabeticos = \$1.50 cada uno
Tapones para los oidos = \$1.00 par

A los reclusos se les permite comprar medicamentos de venta libre a traves del Comisario; Sin embargo, el medicamento de venta libre se mantendra en el armario individual del preso y el Oficial de Detencio dispensara los medicamentos bajo peticion.

Si el doctor pide que el preso regrese por otra visita, no se le cobra al preso por la segunda visita.

Emergencia

En caso de una emergencia, grite “Officer, cell number (numero de la celda), emergency (emergencia)” Grite hasta que alguien responda. Si usted senala que hay una emergencia y o la hay, puede resultar que estara castigado por esa accion.

Cambio De Ropa

Cambio de ropa, por hombres y mujeres, se hace uno por uno segun este horario:

1. Las prendas de ropa se cambian dos veces por semana, uno por uno y hay que esperar al maximo , 72 dos horas entre cambios.
2. Las sabanas, los almohadones, y toallas se cambian dos veces por semana.

Para que haya suficiente ropa para todos los presos, se le prohíbe guardar ropa. Generalmente, no se le permite lavar ropa, sabanas, o zapatos u otras cosas a menos que las lavadoras y secadoras no estan disponibles.

Calcetines y ropa interior se pueden lavar si haya un oficial disponible.

Higiene Personal

Usted estara viviendo en un cuarto con otras personas, asi que la higiene es importante. Se le exige a usted banarse regularmente y mantener su pelo limpio. Usted recibira objetos para la higiene personal al llegar. Objetos como jabon, pasta dental, cepillo de dientes, y otros objetos. Si usted necesita mas de estas cosas, se las puede pedir de los empleos que estan durante el dia. Objetos personales de higiene estan disponibles para las mujeres al pedirlos.

Los presos que estan por ir al juicio, tendran la oportunidad de afeitarse.

La Limpieza

Se le exige a cada preso que se bane cada dia. Tambien se le requiere a cada preso mantenerle a cada parte de la carcel limpia. Los presos comparitiran esta responsabilidad. No se puedo guardar porciones de su comida. No se puede guardar los paquetes de sal, pimienta, azucar, etc.

Corte de Pelo

1. Los presos que estan mas que 6 meses pueden pedir un corte de pelo.
2. Los presos que tienen un juicio de jurado pueden pedir un corte de pelo antes de ir al juicio.

Cuartos y Condiciones de Salubridad

Se le requiere a usted mantener a su cama y area arreglado y limpio. Tambien se le requiere arreglar a su cama cada dia antes de empezar su trabajo o rutina del dia. Si no esta usando su cama, debe estar arreglada. No se puede colgar ropa, sabanas, o toallas de las barras, lamparas, o camas. Consideraciones especiales son posibles para colgar toallas mojadas. No ponga cosas en las ventanas, camarotes, armarios, o debajo las camas. Cosas que estan puestas en area no autorizadas estaran confiscadas. Sera su responsabilidad de identificar y pedir sus cosas confiscadas.

Las Luces: se encienden a las 6:00 de la manana y se apagan a las 11:00 de la noche.

Dano A Propiedad

Los presos no escribiran en las paredes, mesas, o camas o hacer ninguna forma de destruccion a propiedad que no sea de usted. Ninguna propiedad de la carcel de Kingman estara marcada o danada. Esto incluye cortando o rompiendo las toallas, sabanas, o ropa. Violaciones de esta regla resultaran en accion disciplinaria y se le cobrara a usted por el dano.

Ruido

No se le permite hablar de celda a celda o en el cuarto del televisor. No se le permite gritar, silbar, o hacer otros ruidos que no son apropiados. Una violacion de estat regla puede resultar en la perdida de privilegios.

Fotos, Comentarios, y Gestos Obscenos

Ningun preso tendra fotos o libros obscenos, o ningun material u objetos obscenos. En ningun momento los presos haran gestos obscenos a los oficiales o a otros presos.

Finanzas

Después de la reserva, si el preso tiene dinero en la mano, será depositado en el sistema de contabilidad Stellar Services, LLC. El Oficial de Detención depositará el dinero para el preso. Durante la estancia del recluso, si compran comisarios, medicinas sin receta o tarjetas telefónicas, los montos adeudados en la cárcel se deducirán automáticamente de su cuenta de Stellar Service. La familia y los amigos del recluso pueden depositar dinero para el preso a través del quiosco ubicado en el vestíbulo del Centro de Aplicación de la Ley.

Acceso al Teléfono

Telefonos están disponibles en las siguientes áreas:

Cada unidad de vivienda y cuarto del televisor

Si hay muchos que quieren usar el teléfono, hay que limitar el tiempo de uso a 15 minutos cada persona para que otras personas lo puedan usar. Los teléfonos están disponibles:

6:00 AM a 11:00 PM

En caso de una emergencia, como una enfermedad o muerte en su familia, los empleados pueden ayudarle a hacer llamadas cuando normalmente el teléfono no está disponible.

Llamadas rutinarias a abogados no se consideran emergencias. Los presos pueden pedir una llamada a su abogado con el teléfono de la facilidad al preguntar a los empleados que están del día, lunes a viernes.

Usted puede comprar tarjetas telefónicas lunes a viernes cuando haya tarjetas.

Servicios Religiosos

Todos los presos tendrán acceso a materiales religiosos y consejos religiosos voluntariamente. Cada preso tendrá libertad de practicar su religión mientras sus prácticas estén razonables.

Los presos pueden pedir una visita con el capellán de la facilidad al notificar los empleados del día.

Privilegio de Hacer Compras

Los reclusos pueden tener la oportunidad de comprar ciertos artículos de lo Stellar Services, LLC si tienen fondos suficientes. Los artículos que están disponibles se enumeran en el formulario de solicitud de Comisario ubicado en los teléfonos de la cárcel. El preso es responsable de llamar por teléfono en la orden. Si no hay dinero en la cuenta del recluso, el sistema no permitirá que el preso haga una orden. Si el total de la orden que se llama es más que la cantidad en la cuenta del interno, la orden será llenada con los artículos de la higiene pedidos ANTES que se llene con los otros artículos pedidos. Las órdenes serán enviadas a los Servicios Stellar a las 4:00 AM cada lunes por la mañana, y deben ser entregadas en la cárcel los miércoles. El personal de la cárcel no hará ninguna compra para los reclusos.

Privilegio de La Biblioteca

La biblioteca es una facilidad que contiene materiales limitados. Se le permite sacar libros durante el día. Es importante que usted cuide a los libros y volverlos rápidamente para que otros presos los puedan leer y disfrutar.

Pide a los libros cuando los empleados pasan por su celda.

Privilegio de Visitación

Cualquier tipo de conducto disruptivo de usted o sus visitantes resultará en la terminación de la visita y puede afectar a sus visitantes en el futuro. Si sus visitantes traen niños (menos que 17 años de edad) se les exige quedarse con los adultos con quienes vienen para no molestar a los demás visitantes. Niños menos de 17 años tienen que estar en la compañía de sus padres. Visitantes deben estar vestidos apropiadamente. Visitantes y Presos se mantendrán vestidos a todo tiempo. Vulgaridad conducto disruptivo terminará la visita. Si hay más visitantes que lo que cabe en el cuarto de visitantes, puede ser necesario limitar las visitas a menos tiempo. No se le permite aceptar ningún objeto de sus visitantes a menos que sea aprobado por el supervisor. Usted debe decirles a sus visitantes que no traigan muchos paquetes u objetos. Puede ser que los visitantes tendrán que dejar tales cosas en sus vehículos. Los visitantes y lo que ellos llevan están sujetos a inspección. No se les permite tener visitantes que están en libertad condicional, o tienen cargos en contra de ellos con la ley.

La hora de las visitas es cada martes entre 1:00 p.m. Y 3:30 pm. Cada preso tendrá 20 minutos para la visita.

Visitantes pueden llamar ante mano para fijar una cita. Citas se hacen con la secretaria del sheriff, no mas que una semana antes y durante las horas de la oficina. El numero es 620-532-5133. Visitantes que llegan sin una cita tendran el riesgo de que el horario esta lleno y no pueden visitarle.

Visitas de Abogados y Clero

Abogados pueden visitar a los presos durante horas razonables. Si es necesario, usted puede reunirse con su abogado durante las horas de comida y usted recibira un plato con comida. Si usted tiene una cita de reunion con su abogado, es su responsabilidad de cancelar la cita si usted no puede cumplir con ella. Oficiales y tampoco otros presos pueden cancelar a sus citas.

Visitas del clero se pueden hacer por medio del sheriff o el capellan.

Inspecciones

Inspecciones son rutinas al entrar las viviendas o al salir del area de visitas despues de hacer una visita. Inspecciones sin notificacion de la facilidad, los presos, y su propiedad pueden ocurrir si es necesario. Hay ocasiones cuando inspecciones al azar ocurren al salir o entrar la facilidad. Cada inspeccion sirve para encontrar contrabando y asegurar la sanidad d la facilidad. Inspecciones no son castigos.

El privilegio de Correspondencia

Usted puede mandar o recibir cartas de cualquier persona que conozca sea por razones personales o legales. Usted puede cerrar sus cartas y entregarlas a los empleados para que ellos las envien. **No se le permite hacer dibujos afuera del sobre.** El nombre completo y la direccion de la persona deben aparecer afuera del sobre. Correo que esta por salir de la facilidad esta sujeto a inspeccion. Si usted recibe correo, se abra para buscar por el contrabando. Correo legal (que esta marcado de un abogado u oficial del gobierno) se abra tambien para ver si hay contrabando. Si usted no acepta la carta o no deja que este inspeccionada, la carta se volvera a la persona quien la envoi. Usted no puede recibir pegatinas o estampillas por correo. Usted puede recibir revistas y periodicos que son aprobados. Se le limiten sus objetos personales en su celda a 20 hojas de papel, y 10 fotos. Lo que tiene en exceso pueden guardarse con sus otros objetos personales o devolverlos a quien se les envoi.

No se le permite recibir paquetes. Usted no puede enviar paquetes sin notificar al sheriff, y el le da permiso. Usted tiene que pagar por los gastos de envio. Los contenidos de paquetes que llegan o salen de la facilidad estaran inspeccionados en su presencia. Cuando usted se vaya de la facilidad, se enviara su correo a su nueva direccion por una semana. Si usted no deja una nueva direccion, se les volveran las cartas a quien se las envi.

La Disciplina de Los Presos

En una facilidad donde muchas personas viven juntas donde hay poco espacio, es muy importante que el orden y la disciplina se mantengan. El orden y la disciplina no son beneficios solamente para los empleados, sino para la seguridad y el bienestar de usted y los otros presos. Mientras muchos problemas pueden resolverse con un consejero, a veces se utiliza la disciplina para resolverlos.

Los empleados de la carcel determinan la disciplina al observar o descubrir la violacion de las reglas. La disciplina se administra dependiendo en la seriedad de la violacion. Algunos ejemplos de acciones de disciplina son:

- La perdida de usar el telefono
- La perdida de hacer compras
- La perdida de ver el televisor
- La perdida de actividades
- La perdida de tener visitas
- La perdida de la cama, sabanas, cobijas, o almohades

La conducta violenta o violaciones continuas de las reglas resultaran en: Su cambio a una celda donde usted estara encerrado por 24 horas o mas. El supervisor decide cada 24 horas si usted se mantendra encerrado segun como usted actua.

Violaciones de leyes federales, del estado, del canton, o de la ciudad pueden resultar en cargos contra usted.

Proedimiento Conciliatorio

Si usted tiene una queja valida en contra a cualquier cosa, ningun castigo o accion disciplinarian resultara a causa de eso. Sin embargo, si usted abusa al procedimiento conciliatorio, y eso resulta en cargas que no son necesarias, su queja no sera procesada. Si usted sigue abusando al procedimiento conciliatorio, puede resultar en acciones

legales contra usted. Una copia de su queja se mantendrá en esta facilidad durante 3 años.

Para presentar una queja, el preso necesita escribir la queja y ponerla en un sobre sellado y dirigirla al sheriff. El preso debe esforzarse por resolver problemas con los empleados antes de presentar una queja formal.

Facilidades Recreativas

Los presos tendrán la oportunidad de ver el televisor cada día. Las siguientes reglas aplican mientras estén viendo tele:

El volumen se mantendrá a un nivel que no disturba a otros presos o a las operaciones de la facilidad. Se le aconseja que no vea a un programa que termina después de las horas de ver el televisor, porque la tele se apagará a la hora designada (normalmente a las 10).

El Código De Vestido De Preso

Se requiere a los presos mantenerse limpios, y usar ropa/calzado apropiado durante cada actividad. Es importante que los presos recuerden que la falta de higiene y saneamiento, el no usar la ropa y calzado apropiado puede causar conflicto con sus iguales y otros y puede tener un impacto negativo a su salud y la de otras personas.

El fracaso de obedecer al código de vestido y el estándar de arreglarse en fin resultará en un asunto que requiere la intervención de los empleados en la forma de acción disciplinaria para corregir la situación.

1. Normalmente, los presos pueden andar cualquier tipo de peinado con las siguientes excepciones:
 - a. Por razones de seguridad, presos que operan maquinaria mantendrán su peinado corto y limpio.
 - b. El peinado no debe afectar la seguridad de la persona operando la maquinaria.
2. Normalmente, usted puede dejarse crecer la barba sin restricciones con las siguientes excepciones:
 - a. Si su barba resulta en un problema de salud o sanidad, usted puede perder el privilegio.
3. La ropa debe estar limpia y sin rotura.
4. No se le permite andar colores mezclados.

Tambien:

- A. Usted puede andar en su ropa interior solamente al estar en su celda donde duerme.
NO HAY EXCEPCIONS.
- B. Hay que usar zapatos siempre al andar afuera de su celda.
- C. No se autorizan gorras o sombreros. Trabajadores recibirán un sombrero apropiado cuando es necesario y lo pueden usar solo cuando estén trabajando.
5. Los presos usarán el uniforme completo (camisa, pantalones, zapatos) siempre por visitas al médico, corte, o al tener visitas.
6. Usted usará su pantalón por la cintura para que no se vea su nalga, no importa donde llega su camisa.
7. Los presos no usarán con las manos metidas en sus pantalones no importa como está el tiempo.
8. No se puede usar ropa en una forma que no sea para la ropa. Por ejemplo, no se puede usar una camiseta como un sombrero.

El Contrabando

Cosas que son consideradas a ser peligrosas hacia la seguridad y orden de la facilidad, son prohibidas. Cosas que se consideren contrabando incluyen:

1. Cualquier droga peligrosa, droga narcótica, marihuana, licor de cada tipo, armas peligrosas, instrumentos peligrosos, explosivos, o cualquier otra cosa que pone en peligro el orden de esta facilidad.
2. Cualquier cosa que se puede usar para escapar.
3. Cualquier cosa que se puede usar para disfrazar o cambiar la apariencia de un preso.
4. Cualquier otra cosa o ropa que no sea aprobada por el Sheriff.
5. Cámaras, cámaras de video, radio, u otro equipo que se puede usar para grabar a otros presos, los empleados, o la propiedad del gobierno.
6. Cualquier producto de tabaco.
7. **Cualquier cosa que no sea aprobada por el Sheriff.**

Propiedad No Autorizada

A veces hay casos cuando un artículo no es ilegal o contrabando, pero si el preso o un visitante lo tienen en exceso, se considere a ser contrabando.

DESPIDO

Cuando un recluso es despedido y el preso está transfiriendo a otra facilidad de aplicación de la ley, un cheque será escrito por el saldo que está en la cuenta del preso.

Si el recluso es despedido, y no van a otra instalacion, el saldo de su cuenta se dara en forma de una tarjeta de debito que el preso puede usar.

Derechos y Responsabilidades

1. Usted tiene el derecho de estar informado en cuanto a las reglas, procedimientos, y horario concerniente a la operacion de esta facilidad.
Usted tiene la responsabilidad de estar atento y seguir las normas de la facilidad.
2. Usted tiene el derecho de practicar a su religion, y tener adoracion religiosa.
Tiene quo reconocer y respetar el mismo derecho de otros.
3. Usted tiene el derecho de mantener su salud. Esto incluye a comida, una cama, ropa limpia, una oportunidad de banarse regularmente, ventilacion para tener aire fresco, tiempo para hacer ejercicio, articulos de lavabo, y tratamiento medico.
Es su responsabilidad de no malgastar comida, seguir el horario de lavanderia y ducha, mantener a su cuarto limpio y ordenado, y buscar ayuda del medico si sea necesario.
4. Usted tiene el derecho de tener visitas mientras ellos se obedecen las reglas de la facilidad y el horario.
Es su responsabilidad de actuar en una forma aceptable durante las visitas, y de no aceptar o tampoco pasar contraband.
5. Usted tiene el derecho, sin restricciones y con confidencia, de tener acceso al tribunal.
Usted tiene la responsabilidad de presenter honestamente sus demandas, preguntaqs, y problemas al tribunal.
6. Usted tiene el derecho de recibir consejo legal del abogado que usted escoge por medio de entrevistas y correspondencia que no sea un gasto para el gobierno de Los Estados Unidos.
Es su resonsabilidad de otener el servicio de un abogado honestamente.
7. Usted tiene el derecho de tener acceso a literatura que usted disfruta. Eso incluye a revistas aprobadas.
Es su responsabilidad de buscar y utilizar la literatura tomando en cuenta los demas personas.
8. Usted tiene el derecho de tener acceso a una variedad de literatura bien grande para propositos educativos y para disfrutar. Estas materiales pueden incluir revistas y periodicos.

Es su responsabilidad de buscar y utilizar tales materiales sin quitar el derecho que los otros presos tienen de utilizar la misma literature.

Los Presos Inmigrantes

1. Usted tiene el derecho de tener una vista administrative antes de un juez de inmigracion para determinar su estatus en Los Estados Unidos.
Es su Responsabilidad de buscar y proveer evidencia or su defense.
2. Si usted no tiene un caso exclusive y reune los requisitos, tiene el derecho de salir al pagar su bono hasta su vista administrativa.
Es su responsabilidad de buscar el metodo para pagar el bono.
3. Usted tiene el derecho de solicitior asilo politico si cree que estara perseguido a causa de su raza religion, nacionalidad, o asociacion a un grupo social u opinion politica.
Es su responsabilidad de preparar y presenter las formas requeridas.
4. Usted puede salir del pais voluntariamente, si le permite legalmente, si usted pide de salir voluntariamente se pierde su derecho de tener la vista administrativa.
Es su responsabilidad de notificar al official del INS de su deseo de salir voluntariamente.

Se usan cameras de video y grabadores 24 horas al dia en esta facilidad.

Las Horas del dia son Lunes a Viernes 7:00 de la manana a 3:00 de la tarde, menos los dias feriados.

Hay que hacer los pedidos a los empleados con tiempo adecuado. Deje sus pedidos escritos para que los empleados los recojan al hacer sus rondas. Los empleados NO estan para servirles, no se equivoque, esta facilidad es una carce y no un hotel.

Interpretaciones y decisions finales los hace el Sheriff.

Este manual estara retornado intacto y sin mancha o se le cobrara a usted \$5.00.